

# San Cristóbal Dialoga y Avanza: Propuesta Metodológica Segundo Diálogo Ciudadano 2025

Junio de 2025



**“Educa en la vía para proteger la vida”**

CTDI

Alcaldía de  
San Cristóbal

Diseñado por: Equipo Participación  
Incidente y Planeación  
vicentecrea



## **“Educa en la vía para proteger la vida”**

### **1. Introducción**

Los diálogos ciudadanos son una herramienta clave para fortalecer la democracia local y En San Cristóbal, creemos que las transformaciones más duraderas comienzan con la escucha, el encuentro y la participación activa de quienes caminan, viven y sueñan el territorio. Por eso, hoy nos reunimos nuevamente en este Segundo Diálogo Ciudadano, convencidos de que la vía no es solo un camino de cemento o asfalto, sino un espacio compartido donde se tejen historias, vínculos y futuros posibles.

Este encuentro tiene un propósito profundo: educar para cuidar y proteger la vida en nuestras calles, veredas y esquinas, porque cada paso seguro, cada gesto de respeto en la vía, es un acto de amor por nuestra comunidad.

Con el eslogan “Educa en la vía para proteger la vida”, queremos invitar a todas y todos a reflexionar y construir juntos una nueva cultura ciudadana, donde la seguridad vial no dependa solo de señales o normas, sino de una conciencia compartida. Educar en la vía es sembrar respeto, empatía y corresponsabilidad. Es entender que la vida vale más que la prisa, que la convivencia empieza en el espacio público, y que cuidar las vías es también cuidar nuestros sueños, nuestros niños, nuestras familias.

Hoy, en esta plazoleta del 20 de julio, abrimos un espacio lúdico, creativo y participativo, donde cada voz cuenta. Escucharemos las experiencias de quienes transitan diariamente estas calles, recogeremos ideas, sueños y compromisos, y trazaremos juntos el mapa de una localidad más segura, humana y viva.

Este diálogo es una invitación a mirarnos como comunidad, a reconocernos como ciudadanos responsables y a comprometernos con acciones pequeñas que generan grandes cambios. Porque cuando educamos en la vía, protegemos la vida. Y cuando protegemos la vida, tejemos futuro. ¡Bienvenidas y bienvenidos al Segundo Diálogo Ciudadano de San Cristóbal!



## 2. Objetivos a Alcanzar

**Objetivo general:** Fortalecer la conciencia y corresponsabilidad ciudadana sobre el uso seguro, respetuoso y solidario del espacio público y las vías, a través de una experiencia participativa que combine arte, juego y escucha activa.

- Sensibilizar a la comunidad sobre la relación entre la educación vial y la protección de la vida, mediante actividades participativas y lúdicas que promuevan la reflexión sobre comportamientos cotidianos en el espacio público.
- Recoger percepciones, experiencias y propuestas ciudadanas relacionadas con el uso seguro, respetuoso y solidario de las vías locales, con especial énfasis en puntos críticos identificados por la comunidad.
- Fomentar la corresponsabilidad ciudadana en la construcción de una cultura del cuidado y la seguridad vial, invitando a las y los participantes a asumir compromisos individuales y colectivos que promuevan entornos más seguros para todas las personas.
- Fortalecer el vínculo entre la administración local y la ciudadanía, generando confianza y participación activa a través de un espacio horizontal de diálogo, escucha activa y construcción compartida de soluciones.



## Metodología a Utilizar: La ruta del cuidado

### 1. Apertura e inspiración ciudadana (10 min)

Animador/a presenta el evento y da contexto con una frase poderosa:

“Cuando educamos en la vía, salvamos vidas. Hoy no solo venimos a hablar de calles, sino a construir una cultura del cuidado en cada paso que damos.”

Breve saludo del Alcalde o delegado.

Activación lúdica: estiramientos al ritmo de una canción.

### 2. Mapa Vial del Cuidado (20 min)

Un mapa simbólico o físico del sector con calles claves del barrio/plazoleta.

Se invita a los ciudadanos a marcar sobre el mapa:

- Zonas de peligro: huecos, esquinas sin señalización, zonas escolares sin paso peatonal.
- Ideas para educar en la vía: murales, señalización, campañas barriales.
- Espacios que cuidan la vida: rutas seguras, ciclovías, calles caminables.

Se usan stickers de colores o post-it:

- Rojo (riesgo), Verde (propuesta), Azul (espacio seguro)

### 3. Estaciones lúdicas por la vida (40 min)

4 estaciones que funcionan simultáneamente en la plazoleta. Cada persona escoge por cuál empezar.

- Estación 1 Semáforo del respeto

Juego de roles: peatón, conductor, ciclista. Reflexión: ¿qué significa respetar la vía?

- Estación 2 Pinta tu señal

Cada persona crea una señal vial nueva que enseñe a cuidar la vida

- Estación 3 Historias del asfalto

Cuentacuentos o escucha de relatos reales de la comunidad sobre accidentes o aprendizajes

- Estación 4 Tu voz, tu vía

Muro de propuestas ciudadanas: ¿Qué ideas tienes para educar y cuidar? (se escriben con marcador)

Cada estación dura 4-8 minutos. Se puede rotar o ir a la que se deseé.



## Metodología a Utilizar: La ruta del cuidado

### 4. Estación 4. Compromiso ciudadano: “Yo me educo para cuidar” (15 min)

Muro o pancarta donde cada persona escribe una acción que se compromete a realizar:

- Ejemplo: “Cruzar por la cebra”, “No parquear en la esquina”, “Respetar el semáforo”, “Dar el ejemplo a mis hijos”

Se entrega una pulsera o cinta como símbolo del compromiso.

Se puede tomar una foto colectiva con las cintas alzadas.

### 5. Cierre artístico o simbólico (10 min)

Presentación de música, teatro o danza urbana relacionada con la movilidad o el respeto.

Foto grupal y agradecimientos.

(Opcional: entrega de elementos como llaveros, stickers o folletos pedagógicos si se cuenta con ellos).

#### Materiales sugeridos

- Mapa del barrio/plazoleta impreso o dibujado
- Post-it, stickers de colores, marcadores gruesos, rojos de cinta de seguridad
- Cintas o pulseras
- Carteles por estación
- Micrófono o parlante portátil
- Cartulina o tela para el mural de compromisos
- Voluntarios o facilitadores por estación

#### Sugerencias de ambientación

- Colores rojo, amarillo y verde (tipo semáforo) para la decoración
- Señales de tránsito de cartón o lona
- Frases grandes como:
  - “¡La vía es de todos!”
  - “Donde hay respeto, hay vida”
  - “Educar es cuidar”
  - “Una calle segura empieza en ti”



“Cuando el diálogo se convierte en acción y la transparencia en confianza, el futuro que soñamos para San Cristóbal se vuelve posible, cercano y compartido.”

**GRACIAS**  
Participación Incidente



## Bibliografía de Referencia

- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). Guía metodológica para el diálogo social y la participación ciudadana. Bogotá: DNP.
- Scharmer, O. (2018). Teoría U: Liderar desde el futuro a medida que emerge. Barcelona: Eleftheria Ediciones.
- Ministerio de Transporte de Colombia. (2022). Plan Nacional de Seguridad Vial 2022–2031. Bogotá: Gobierno de Colombia.
- Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá. (2020). Cultura ciudadana para la seguridad vial: guía metodológica para intervenciones pedagógicas.
- Freire, P. (2005). La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores.
- Jara, O. H. (2018). Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica. Lima: ALFORJA / CEP

**SAN CRISTÓBAL SE MUEVE:  
INFORME SEGUNDO DIALOGO CIUDADANO 2025**

**JULIO 12- 2025**

**“TEJIENDO HISTORIAS DE MOVILIDAD: DE LA RUANA  
AL MURAL VIVO”**

## **1. Objetivos General**

Facilitar la creación de un mural simbólico que refleje las experiencia y percepciones de la comunidad sobre la movilidad, fortaleciendo el sentido de empatía y compromiso colectivo.

## **2. Descripción de la actividad**

Durante la jornada, los miembros del equipo de participación vestirán ruanas elaboradas en papel periódico, con frases inspiradoras al frente que invitan a la reflexión sobre la movilidad. Estas ruanas funcionan como lienzos móviles y simbólicos que recorren el espacio público. Cuando las personas asistentes se acercan, son invitadas a escribir en la espalda de la ruana de un miembro del equipo una experiencia personal relacionada con la movilidad en San Cristóbal:

¿Qué sienten cuando se mueven por la ciudad?

¿Cuál ha sido su momento más feliz o más difícil en la vía?

¿Qué les gustaría que cambiara en la forma en que nos movemos?

Una vez han compartido su experiencia, el equipo las acompaña y guía hacia una estación creativa especialmente dispuesta para continuar la reflexión.

En esa estación complementaria se les invita a:

Escribir una palabra o dibujo simbólico en un mural colectivo de emociones y sueños.

Formular un compromiso personal o comunitario, como un acto de cuidado en la movilidad.

Recibir una carita feliz como agradecimiento

### **2.1. Sentido de la experiencia:**

La dinámica convierte al equipo de participación en portadores de historias vivas, activando un recorrido de empatía, escucha y reconocimiento colectivo. Al escribir en la espalda de otro, la persona deja una huella simbólica que se transforma en memoria compartida. Y al pasar a la estación, construye colectivamente un horizonte posible de movilidad más humana y consciente.

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El pasado 12 de julio se llevó a cabo el segundo Diálogo Ciudadano del año 2025, titulado “*Tejiendo Historias de Movilidad – De la Ruana al Mural Vivo*”, en el Parque Juan Rey Sector II. Este encuentro tuvo como propósito promover la construcción colectiva de un mural simbólico que recogiera las vivencias, emociones y percepciones de la comunidad en torno a la movilidad. El ejercicio buscó fortalecer valores como la empatía, la escucha activa y el compromiso ciudadano por una movilidad más consciente y segura.

Durante la jornada, se generó un ambiente participativo, en el cual las y los asistentes fueron invitados a recorrer distintas estaciones de reflexión. El equipo facilitador vistió ruanas hechas con papel periódico, adornadas con frases inspiradoras al frente, que actuaron como lienzos móviles por el espacio público.

Las estaciones temáticas —denominadas “Cielo”, “Purgatorio” e “Infierno”— ofrecieron un espacio simbólico donde los participantes respondieron a preguntas clave como:

- ¿Cuál ha sido su momento más feliz en la vía?
- ¿Cuál ha sido su momento más difícil?
- ¿Qué cambios les gustaría ver en la forma en que nos movemos?

Las respuestas fueron escritas en papel y pegadas en la espalda de los miembros del equipo, convirtiéndolos en portadores de historias vivas. Esta acción simbólica permitió que cada aporte se integrara a una memoria colectiva que refleja las realidades, sueños y desafíos de la movilidad en la localidad. Como muestra de agradecimiento, se entregó una carita feliz a cada participante.

Además, se contó con la presencia de un bus eléctrico del SITP, en el cual se ofreció información pedagógica sobre el uso adecuado de rutas, paraderos y puntos ciegos. También estuvo disponible una unidad móvil para la personalización y adquisición de la tarjeta de transporte, facilitando el acceso al sistema para los asistentes.

### Materiales utilizados en las estaciones creativas:

- Papel kraft de gran tamaño para construir el “Mural de Sentires”.
- Post-it de colores y recortes en forma de hojas, corazones, huellas y bicicletas.
- Pegante en barra o cinta doble faz.
- Marcadores, crayones y colores para escritura y dibujo.
- Tarjetas de compromiso con mensajes como:
  - “Yo cuido a quienes caminan conmigo”
  - “Me muevo con respeto y empatía”
  - “Denuncio y acompaño cuando veo violencia”
- Sobres o bolsitas de tela o papel como recuerdo (opcional).
- Mesas para facilitar la escritura.

- Elementos decorativos: sogas tipo tendedero con frases, señales de tránsito poéticas, bicicletas o corazones en cartón.

Al finalizar la jornada, se entregó el formato de **Evaluación de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas y Diálogos Ciudadanos**, que permitió recoger la percepción de la ciudadanía sobre la actividad. A continuación, se anexan las gráficas con los resultados obtenidos.

## GRAFICAS RESPUESTAS FORMATO DE EVALUACION VEEDURIA SEGUNDO DIALOGO

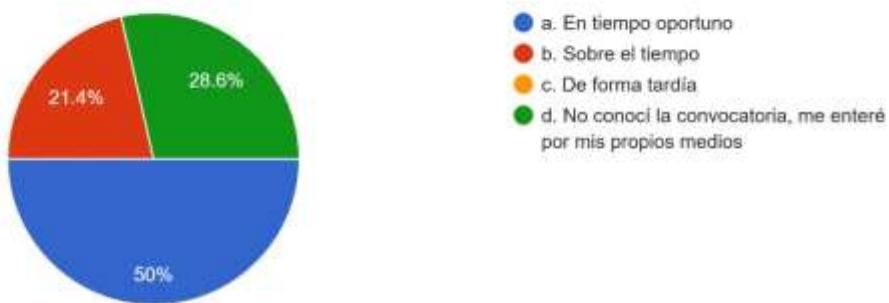
### 4. Tipo de actor

14 respuestas



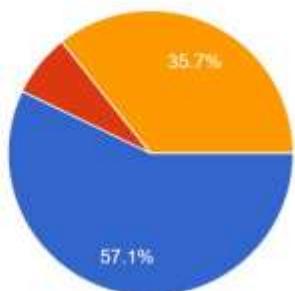
### 5. Usted considera que la convocatoria para participar se hizo

14 respuestas



6. Cómo se enteró de la convocatoria

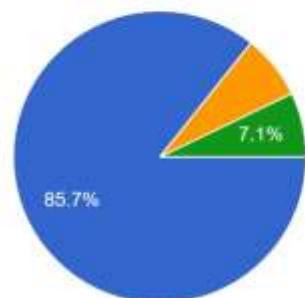
14 respuestas



- a. A través de diferentes medios disponibles (contacto telefónico, mensaje de texto, redes sociales, página web, físico, WhatsApp)
- b. Solo por medios digitales
- c. A través de la organización a la que pertenezco

7. ¿La información presentada en la audiencia o diálogo ciudadano fue clara y comprensible?

14 respuestas



- a. Sí, fue clara y comprensible
- b. Sí, fue clara y respondieron mis preguntas
- c. poco confusa, los temas no fueron explicados de forma clara
- d. No se entendió

8. ¿Considera que la entidad y/o Alcaldía Local, escuchó y contestó las intervenciones realizadas por la ciudadanía?

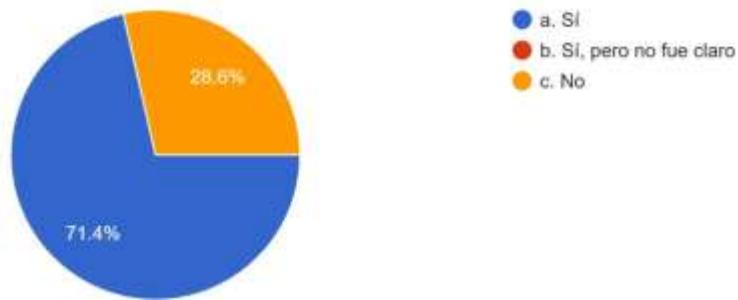
13 respuestas



- a. Sí
- b. No

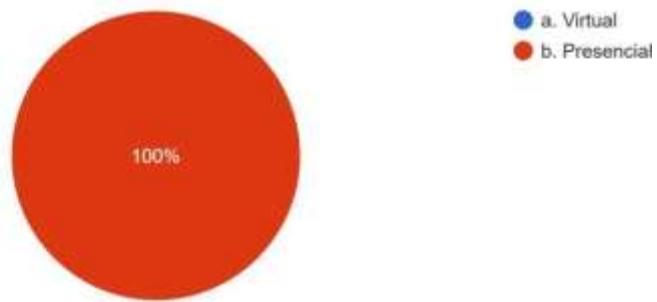
9. ¿Considera que se llegó a algún compromiso entre la entidad que rindió cuentas y la ciudadanía?

14 respuestas



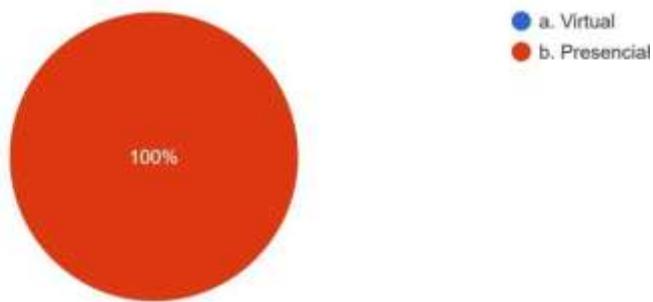
10. ¿En qué modalidad participó del diálogo o audiencia?

14 respuestas



10. ¿En qué modalidad participó del diálogo o audiencia?

14 respuestas



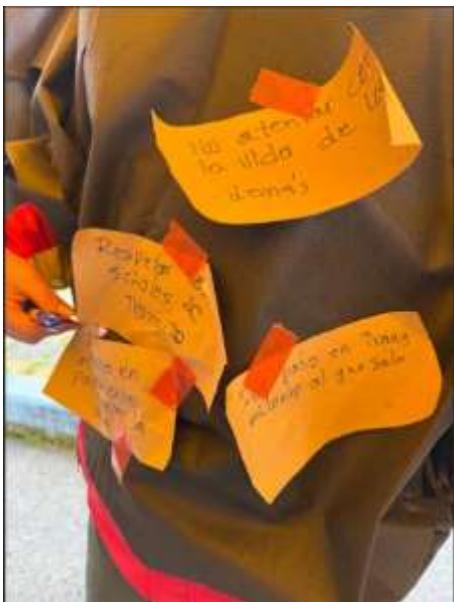
Usted autoriza a la Veeduría Distrital, incluirlo en la base de datos de las ciudadanas y los ciudadanos, para futuras convocatorias sobre ejercicio de la participación ciudadana y control social. (SI / NO)

12 respuestas



## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







EVIDENCIA DE REUNIÓN  
(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Objeto de la reunión:	Segundo Diálogo Ciudadano																																																																																																																								
Fecha:	12-07-2025																																																																																																																								
Lugar:	Barrio Juan Rey, segundo sector																																																																																																																								
Dependencia:	Alcaldía local de San Cristóbal																																																																																																																								
Presencial	Virtual	Telefónica	Mixta																																																																																																																						
Nombre del Responsable: Participación Incidente																																																																																																																									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	Comunidades indígenas, afrodescendientes y pueblos originarios	OTROS																																																																																																									
CC	1021662636	Miguel Ángel V.	—	3238301967	4	4	21	A	B	A	6	H	NO	NO	466																																																																																																										
CC	1010841806	Edgar Figueroa	—	3116824207	4	4	10	A	B	A	6	H	NO	NO	Edgar F.																																																																																																										
CC	1016717738	Juan Vermeilz	—	3163101015	4	4	17	A	B	A	6	H	NO	NO	Juan F. Ver.																																																																																																										
CC	1010841527	Maria Peña	—	3203402092	4	4	17	B	A	A	6	H	NO	NO	Maria P.																																																																																																										
CC	1044938934	Julio Pereira	—	3024602617	4	4	17	A	B	A	6	H	NO	NO	Julio Pereira																																																																																																										
CC	1035154699	Maria Fernanda Ralfe	—	3124504510	4	4	15	B	A	A	6	H	NO	NO	María Ralfe																																																																																																										
CC	1035154973	Jhaver Rabel	—	3232382990	4	4	13	A	B	A	6	H	NO	NO	Jhaver Rabel																																																																																																										
CC	1014258408	Mairen Barriero	—	30465491506	4	4	30	B	A	A	6	H	NO	NO	Mairen Barriero																																																																																																										
CC	21118004	Maria Betancur	—	3113014721	4	4	57	B	A	A	6	H	NO	NO																																																																																																											
TI	1033766395	Juan Sebastián R	—	3219177491	4	4	12	A	B	A	6	H	NO	NO	Juan S.																																																																																																										
CC	51853459	Jhanet Martínez	—	3213294030	4	4	50	B	A	A	6	H	NO	NO	Jhanet Martínez																																																																																																										
CC	319074385	Ramon Sanchez	—	3026063024	4	4	77	A	B	A	6	H	NO	NO	Ramón Sanchez																																																																																																										
CONVENCIÓN														Condiciones poblacionales																																																																																																											
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es <a href="http://www.gobiernobogota.gov.co">www.gobiernobogota.gov.co</a> y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>														<table border="1"> <tr> <td>A. Urbana</td> <td>B. Rural</td> <td>C. Adosados</td> <td>D. cumplidos</td> <td>E. Hombre</td> <td>F. Mujer</td> <td>G. Intersexual</td> <td>H. Femenino</td> <td>I. Heterosexual</td> <td>J. Homosexual</td> <td>K. Bisexual</td> <td>L. Transgénero</td> <td>M. Transsexual</td> <td>N. No binario</td> <td>O. No deseó responder</td> <td>P. No responde</td> <td>Q. Indígena</td> <td>R. Gitanos/ Rrom</td> <td>S. Piscas</td> <td>T. Andina</td> <td>U. Visual</td> <td>V. Auditiva</td> <td>W. Cognitiva</td> <td>X. Intelectual</td> <td>Y. Psicosocial</td> <td>Z. Fisiológica</td> <td>A. Discapacidad</td> <td>B. Auditiva</td> <td>C. Visual</td> <td>D. Cognitiva</td> <td>E. Intelectual</td> <td>F. Fisiológica</td> <td>G. Psicosocial</td> <td>H. Discapacidad</td> <td>I. Fisiológica</td> <td>J. Auditiva</td> <td>K. Visual</td> <td>L. Cognitiva</td> <td>M. Intelectual</td> <td>N. Fisiológica</td> <td>O. Psicosocial</td> <td>P. Discapacidad</td> <td>Q. Fisiológica</td> <td>R. Auditiva</td> <td>S. Visual</td> <td>T. Cognitiva</td> <td>U. Intelectual</td> <td>V. Fisiológica</td> <td>W. Psicosocial</td> <td>X. Discapacidad</td> <td>Y. Auditiva</td> <td>Z. Visual</td> <td>A. Minoridad étnica</td> <td>B. Cognitiva</td> <td>C. Visual</td> <td>D. Auditiva</td> <td>E. Fisiológica</td> <td>F. Psicosocial</td> <td>G. Discapacidad</td> <td>H. Minoridad étnica</td> <td>I. Cognitiva</td> <td>J. Visual</td> <td>K. Auditiva</td> <td>L. Fisiológica</td> <td>M. Psicosocial</td> <td>N. Discapacidad</td> <td>O. Minoridad étnica</td> <td>P. Cognitiva</td> <td>Q. Visual</td> <td>R. Auditiva</td> <td>S. Fisiológica</td> <td>T. Psicosocial</td> <td>U. Discapacidad</td> <td>V. Minoridad étnica</td> <td>W. Cognitiva</td> <td>X. Visual</td> <td>Y. Auditiva</td> <td>Z. Fisiológica</td> <td>A. Minoridad étnica</td> <td>B. Cognitiva</td> <td>C. Visual</td> <td>D. Auditiva</td> <td>E. Fisiológica</td> <td>F. Psicosocial</td> <td>G. Discapacidad</td> <td>H. Minoridad étnica</td> <td>I. Cognitiva</td> <td>J. Visual</td> <td>K. Auditiva</td> <td>L. Fisiológica</td> <td>M. Psicosocial</td> <td>N. Discapacidad</td> <td>O. Minoridad étnica</td> <td>P. Cognitiva</td> <td>Q. Visual</td> <td>R. Auditiva</td> <td>S. Fisiológica</td> <td>T. Psicosocial</td> <td>U. Discapacidad</td> <td>V. Minoridad étnica</td> <td>W. Cognitiva</td> <td>X. Visual</td> <td>Y. Auditiva</td> <td>Z. Fisiológica</td> </tr> </table>				A. Urbana	B. Rural	C. Adosados	D. cumplidos	E. Hombre	F. Mujer	G. Intersexual	H. Femenino	I. Heterosexual	J. Homosexual	K. Bisexual	L. Transgénero	M. Transsexual	N. No binario	O. No deseó responder	P. No responde	Q. Indígena	R. Gitanos/ Rrom	S. Piscas	T. Andina	U. Visual	V. Auditiva	W. Cognitiva	X. Intelectual	Y. Psicosocial	Z. Fisiológica	A. Discapacidad	B. Auditiva	C. Visual	D. Cognitiva	E. Intelectual	F. Fisiológica	G. Psicosocial	H. Discapacidad	I. Fisiológica	J. Auditiva	K. Visual	L. Cognitiva	M. Intelectual	N. Fisiológica	O. Psicosocial	P. Discapacidad	Q. Fisiológica	R. Auditiva	S. Visual	T. Cognitiva	U. Intelectual	V. Fisiológica	W. Psicosocial	X. Discapacidad	Y. Auditiva	Z. Visual	A. Minoridad étnica	B. Cognitiva	C. Visual	D. Auditiva	E. Fisiológica	F. Psicosocial	G. Discapacidad	H. Minoridad étnica	I. Cognitiva	J. Visual	K. Auditiva	L. Fisiológica	M. Psicosocial	N. Discapacidad	O. Minoridad étnica	P. Cognitiva	Q. Visual	R. Auditiva	S. Fisiológica	T. Psicosocial	U. Discapacidad	V. Minoridad étnica	W. Cognitiva	X. Visual	Y. Auditiva	Z. Fisiológica	A. Minoridad étnica	B. Cognitiva	C. Visual	D. Auditiva	E. Fisiológica	F. Psicosocial	G. Discapacidad	H. Minoridad étnica	I. Cognitiva	J. Visual	K. Auditiva	L. Fisiológica	M. Psicosocial	N. Discapacidad	O. Minoridad étnica	P. Cognitiva	Q. Visual	R. Auditiva	S. Fisiológica	T. Psicosocial	U. Discapacidad	V. Minoridad étnica	W. Cognitiva	X. Visual	Y. Auditiva	Z. Fisiológica
A. Urbana	B. Rural	C. Adosados	D. cumplidos	E. Hombre	F. Mujer	G. Intersexual	H. Femenino	I. Heterosexual	J. Homosexual	K. Bisexual	L. Transgénero	M. Transsexual	N. No binario	O. No deseó responder	P. No responde	Q. Indígena	R. Gitanos/ Rrom	S. Piscas	T. Andina	U. Visual	V. Auditiva	W. Cognitiva	X. Intelectual	Y. Psicosocial	Z. Fisiológica	A. Discapacidad	B. Auditiva	C. Visual	D. Cognitiva	E. Intelectual	F. Fisiológica	G. Psicosocial	H. Discapacidad	I. Fisiológica	J. Auditiva	K. Visual	L. Cognitiva	M. Intelectual	N. Fisiológica	O. Psicosocial	P. Discapacidad	Q. Fisiológica	R. Auditiva	S. Visual	T. Cognitiva	U. Intelectual	V. Fisiológica	W. Psicosocial	X. Discapacidad	Y. Auditiva	Z. Visual	A. Minoridad étnica	B. Cognitiva	C. Visual	D. Auditiva	E. Fisiológica	F. Psicosocial	G. Discapacidad	H. Minoridad étnica	I. Cognitiva	J. Visual	K. Auditiva	L. Fisiológica	M. Psicosocial	N. Discapacidad	O. Minoridad étnica	P. Cognitiva	Q. Visual	R. Auditiva	S. Fisiológica	T. Psicosocial	U. Discapacidad	V. Minoridad étnica	W. Cognitiva	X. Visual	Y. Auditiva	Z. Fisiológica	A. Minoridad étnica	B. Cognitiva	C. Visual	D. Auditiva	E. Fisiológica	F. Psicosocial	G. Discapacidad	H. Minoridad étnica	I. Cognitiva	J. Visual	K. Auditiva	L. Fisiológica	M. Psicosocial	N. Discapacidad	O. Minoridad étnica	P. Cognitiva	Q. Visual	R. Auditiva	S. Fisiológica	T. Psicosocial	U. Discapacidad	V. Minoridad étnica	W. Cognitiva	X. Visual	Y. Auditiva	Z. Fisiológica																		



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN  
(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029  
Versión: 6  
Vigencia: 21 de agosto de 2024  
Caso HOJA: 70103

Objeto de la reunión:	SEGUNDO DIALOGO CIUDADANO															
Fecha:	12/07/25			Hora de inicio: 8:00am				Modalidad:				Presencial				
Lugar:	BARRIO JUAN REY II SECTOR			Hora de finalización: 2:00pm								Virtual				
Dependencia:	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL			Nombre del Responsable: Participacion Incidente								Telefónica				
Dependencia:												Mixta				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	Presencia e identificación de autoridad competente y firma del autoridad competente	FECHAS
CC	1011098628	CARLOS VILLAMIL	-o-	3135443729		4	4	18	A	O	A	H	H	NO	NO	
CC	1028662568	Maria Arias	-o-	3144839354		4	4	18	B	A	A	G	H	A	NO	Maria Arias
CC	1021672453	BALBON SEGURA		3214481679		4	4	18	A	B	A	G	H	NO	NO	
TI	1043120103	DANNA SANDOVAL		3219245238		4	4	17	B	A	A	G	H	NO	NO	
CC	1023941658	ALEXANDRA MARIN		3202881610		4	4	30	B	A	A	G	H	NO	NO	
TI	1013617098	Sofia Ortiz		3022353968		4	4	16	B	A	A	G	H	NO	NO	
TI	1016716628	DIEGO GARCIA		3137462992		4	4	17	A	B	A	G	H	NO	NO	
CC	1052730993	PEDRO MARTINEZ		3202881610		4	4	35	A	B	A	D	H	NO	Si	
TI	1127346591	MERALY SANABRIA		3108175798		4	4	17	B	A	A	G	H	NO	NO	
CC	51687319	CLARA CAMINO		3127562265		4	4	62	B	A	A	G	H	NO	Si	Clara Camino
CC	1042580432	ESTIVEN OFICIO		300129817		4	4	20	A	B	A	G	H	NO	Si	
CC	1023930966	PAOLA CORTES		3507002487		4	4	31	B	A	A	G	H	NO	NO	Paola C.

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Convenciones:													
A. Urbana	B. Rural	Edos cumplidos	A. Hombre	B. Mujer	C. Intersexual	A. Feminino	B. Masculino	C. Transfemenino	D. Transmasculino	E. No binario	F. No deseo responder	A. Heterosexual	B. Gays/lesbianas
												C. Bisexual	D. Negra/s
												E. Asexual	F. No concreta
												G. Aromantica	H. Pansexual
												I. Asexual	J. Aromantica
												K. Aromantica	L. Pansexual
												M. Aromantica	N. Pansexual

A. Identidad Soberana	B. Comunidad L	C. Víctima del conflicto armado
D. Comunidad L	E. Víctima del conflicto armado	F. Desplazado
G. Víctima internacional	H. Víctima de la fuerza pública	
I. Identidad Soberana	J. Comunidad L	
K. Comunidad L	L. Víctima del conflicto armado	
M. Comunidad L	N. Víctima de la fuerza pública	



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-E029  
Versión: 6  
Vigencia: 21 de agosto de 2024  
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	SEGUNDO DIALOGO CIUDADANO															
Fecha:	12/07/2025			Hora de inicio: 8: am			Modalidad:			Presencial						
Lugar:	BARRIO JUAN PEY II SECTOR			Hora de finalización: 2: pm						Virtual						
Dependencia:	ALCALDIA SAN CRISTOBAL			Nombre del Responsable: PARTICIPACIÓN INCIDENTE						Telefónica						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERFENCIACIÓN ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	Permite a algunos participantes enviar, comentar o juzgar los mensajes? SI/NO	PERMIS
CC	7510234497	ANGIE VELASCO		3725640475	4	A	27	3	A	A	G	H			Angie V.	
CC	1033263842	Alejandra Cárdenas		3143417183	4	A	29	3	A	A	G	H			Alej C.R	
CC	53115833	Adriana Farca		—	4	A	40	3	A	A	G	H			CFP	
CC	7023890405	Darly Gorzon		3138079608	4	A	17	3	A	A	G	H			Darly G	
CC	53116.063	OLGA JEREZ		3125285110	4	A	40	3	A	A	G	H			OLGA JEREZ	
CC	1023876106	Nancy Calindo		3219575114	4	A	19	3	A	A	G	H			Nancy Calindo	
CC	51944323	Maria Sánchez		3123253841	4	A	56	3	A	A	G	H			Maria Sánchez	
CC	1023920552	LINA BELANOUR		3227142931	4	A	32	3	A	A	G	H			LINA BELANOUR	
CC	395499899	STELLA TOFERO		3208214667	4	A	57	3	A	A	G	H			STELLA TOFERO	
CC	19406787	JAIME SANCHEZ		3108089351	4	A	69	3	A	B	G	H			JAIME SANCHEZ	
CC	21032491	MARIA LEON		3027140312	4	A	58	3	A	A	G	H			MARIA LEON	
CC	1023890390	YIVIAN RODRIGUEZ		3017223829	4	A	35	3	B	A	G	H		Si	YIVIAN RODRIGUEZ	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es <a href="http://www.gobiernobogota.gov.co">www.gobiernobogota.gov.co</a> y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																
Convenções:																
	A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenino D. Transmasculino E. No Binario F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No Binario F. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano/a/Rrom C. Racial D. Negro/a E. Afrocolombiano F. Palenquero/a G. No deseo responder H. Naguea	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva/Intelectual E. Psicosocial F. Sintáctica G. Múltiple H. Ninguna	A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública								



**SECRETARÍA DE  
GOBIERNO**

# EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029  
Versión: 6  
Vigencia: 21 de agosto de 2024  
Caso HOLA: 70103

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados se le tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales; a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Convenciones									
A. Urbana	Años cumplidos	A. Hombre	A. Femenino	A. Heterosexual	A. Indígena	A. Písica	Condiciones políticas/naturales		
B. Rural		B. Mujer	B. Masculino	B. Homosexual	B. Gitana(a)/Rrom	B. Auditiva	A. Identidad Religiosa		
		C. Intersexual	C. Transfemenina	C. Bisexual	C. Rural	C. Visual	B. Campesino/s		
			D. Transmasculino	D. Pansexual	D. Negra/o	D. Cognitiva/Intelectual	C. Víctima del conflicto armado		
			E. No Binario	E. No deseo responder	Atención/abandono		E. Psicosocial	D. Discapacidad	
			F. No deseo responder		E. Palenquera/o	F. Sordociegara	E. Migrante internacional		
					F. No deseo responder	G. Múltiple	F. Veterano de la fuerza pública		
					G. Nangana	H. Nangana			